



Colegio
Casa de la
Virgen

PROGRAMA BILINGÜE

COLEGIO CASA DE LA VIRGEN

ETAPAS: INFANTIL/ PRIMARIA/ESO

ÍNDICE

CONTENIDOS	Página
1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN	1
2. OBJETIVOS PROYECTO BILINGÜE INFANTIL Y PRIMARIA	2
3. OBJETIVOS PROYECTO BILINGÜE ESO	3
4. COMPETENCIAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL APRENDIZAJE BILINGÜE	5
5. ÁREAS / MATERIAS BILINGÜES DEL PROYECTO	7
6. RECURSOS HUMANOS	8
7. RECURSOS MATERIALES	8
8. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	9
9. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	10
10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	11
11. ACTUACIONES PREVISTAS CON LAS FAMILIAS	12

INTRODUCCIÓN

El colegio Casa de la Virgen desarrolla el **Programa de Enseñanza Bilingüe Español-Inglés** de la Comunidad de Madrid en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Su implantación ha sido progresiva en el centro desde el curso académico 2015/16, según recoge la siguiente normativa:

EDUCACIÓN PRIMARIA - CURSO 2015/16 (1º EDUCACIÓN PRIMARIA)

Orden 2368/2015, de 18 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (BOCM del 3 de septiembre de 2015).

EDUCACIÓN INFANTIL - CURSO 2021/22 (5 AÑOS)

Orden 2192/2021, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía (BOCM del 29 de julio de 2021).

EDUCACIÓN ESO - CURSO 2022/23 (1º ESO)

Orden 1959/2022, de 5 de julio, de la Consejería de Educación y Universidades (BOCM del 13 de julio de 2022).

JUSTIFICACIÓN

El aprendizaje de un idioma supone el desarrollo de competencias lingüísticas, textuales, discursivas y culturales, otorgando a las lenguas el carácter de vehículos culturales por excelencia en el diálogo de culturas. Desde esta perspectiva cuantas más lenguas aprenda el ser humano, más le permitirá comunicarse en las demás en un plano de igualdad, entendiendo las otras culturas como paso fundamental para el respeto hacia las mismas. Es por ello, por lo que debemos potenciar el concepto de plurilingüismo.

Entendemos que, para impulsar un modelo educativo cada vez más coherente con el referente europeo, es imprescindible avanzar en el uso de la lengua inglesa como vehículo de aprendizaje junto a la lengua materna. Ello implica que el alumno se vea inmerso en el uso y disfrute (escuchar, hablar, leer, escribir) en sus actividades cotidianas, tanto académicas o escolares como de ocio, en una lengua distinta a la que adquiere por su origen.

Por lo tanto, para promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística, a parte de emplear las áreas y asignaturas lingüísticas, se emplearán las áreas y asignaturas de las disciplinas no lingüísticas, especificadas más adelante, con el fin de ampliar el número de horas dedicado al estudio de las lenguas en el currículo escolar para completar las competencias lingüísticas, y aprovechar los materiales y contenidos que nos ofrecen para el aprendizaje integrado de una lengua extranjera.

El profesorado en general, y especialmente el de idiomas, manifiesta un gran interés por introducir cambios sustanciales en el aprendizaje de lenguas extranjeras, tanto curriculares como metodológicos. A esto debemos añadirle una necesaria convivencia social en una

Por esta razón, nuestro centro ha decidido afrontar el reto de incluir el plurilingüismo y la interculturalidad como principios del Proyecto Educativo, considerando que dentro del entorno europeo en el que nos encontramos, debemos aspirar a que la formación de nuestro alumnado les permita disponer de la capacidad de comunicarse en una segunda lengua, desde una edad temprana.

OBJETIVOS DEL PROYECTO BILINGÜE EN INFANTIL Y PRIMARIA

Lo que pretendemos es la implantación de un currículo integrado inglés- español, lo que implica una actitud en el aula muy distinta a la de la clase de inglés como lengua extranjera (EFL), centrada en el aprendizaje de inglés, en vez del aprendizaje a través del inglés. La base fundamental de una enseñanza bilingüe es que el idioma no es un objetivo en sí, sino un vehículo de transmisión de conocimientos y sensibilidades. Es decir, no ha de enseñarse inglés, sino aprender en inglés, con lo que se consigue un doble fin, el conocimiento tanto del idioma como de los diferentes aspectos socioculturales de la comunidad de habla inglesa. Este enfoque integrado coincide plenamente con el espíritu de las directivas del Consejo de Europa, que insiste en la necesidad de que el alumnado haya adquirido la competencia lingüística en varios idiomas europeos al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Desde el proyecto bilingüe trabajamos todas las áreas de Educación Infantil:

Crecimiento en armonía

Descubrimiento y exploración del entorno

Comunicación y representación de la realidad

Comunicación y representación de la realidad.Lengua extranjera

Para poder llevar a cabo este proyecto en Primaria, consideramos las siguientes áreas para ser impartidas en Lengua Inglesa: Lengua extranjera inglés, Ciencias Naturales y Artes Plásticas (Plástica y Música).

Los **objetivos generales** del proyecto son los siguientes:

- Fomentar la adquisición y el aprendizaje de ambos idiomas a través de un currículo integrado.
- Adaptar el proyecto a nuestra realidad del centro y el entorno próximo.
- Utilizar una metodología que favorezca la enseñanza en lenguas extranjeras.
- Trabajar en equipo con visión de futuro. Entender la coordinación como un aspecto fundamental del proyecto.
- Fomentar la iniciación del lenguaje por parte del alumnado desarrollando las cuatro destrezas: listening, speaking, reading and writing partiendo de situaciones cercanas a ellos y teniendo en cuenta el nivel en el que se encuentra el alumnado.
- Acercar a los alumnos y alumnas a otras culturas.
- Favorecer y crear situaciones comunicativas dentro y fuera del aula.
- Dar respuesta educativa a todo el alumnado, atendiendo a la diversidad.
- Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de la lengua.
- Continuar con la formación del profesorado para favorecer el desarrollo del programa bilingüe en el centro: metodología **Jolly Phonics**.
- Utilizar diversas formas de comunicación (verbal y no verbal) a situaciones cotidianas y referidas a los centros de interés (proyectos de trabajo).

El colegio Casa de la Virgen es un centro autorizado por *Cambridge English Language Assessment*, que forma parte de la Universidad de Cambridge, para la realización y preparación de las pruebas de Cambridge English: Young Learners. Estas pruebas están pensadas primordialmente para los alumnos de Educación Primaria. En este curso 2023/24, ofrecemos nuevamente a los alumnos de 2º, 4º y 5º de Educación Primaria que así lo deseen, la posibilidad de presentarse a los exámenes de *Cambridge English-Young Learners: Starters, Movers y Flyers* respectivamente.

Nuestro centro participa en el concurso de **Spelling Bee** organizado por la FACEMP y realizamos un concurso interno de deletreo en inglés para la selección de los alumnos que representarán al centro en el concurso citado.

OBJETIVOS DEL PROYECTO BILINGÜE EN ESO.

El objetivo del bilingüismo en la etapa de ESO es seguir con la implantación de un currículo integrado inglés-español centrado en el aprendizaje de inglés, en vez del aprendizaje a través del inglés. La base fundamental de una enseñanza bilingüe es que el idioma no es un objetivo en sí, sino un vehículo de transmisión de conocimientos y sensibilidades. Es decir, no ha de enseñarse inglés, sino aprender en inglés, con lo que

se consigue un doble fin, el conocimiento tanto del idioma como de los diferentes aspectos socioculturales de la comunidad de habla inglesa.

Es importante recordar que se trata de enseñar en inglés y no enseñar inglés. Por lo tanto, el alumnado entra en un entorno donde se utilizan ambas lenguas y se van acostumbrando a escuchar inglés de manera natural, empezando desde Educación Infantil hasta finalizar 4º ESO con la adquisición y comprensión de dicho idioma. De la misma manera que adquirió su lengua materna, a medida que avanza su entendimiento empiezan a usar el idioma, al principio respondiendo a instrucciones sencillas y con repuestas físicas no verbales.

Por todo lo anterior, los objetivos generales del proyecto a conseguir conforme se vayan implantando en todo el centro serán los siguientes:

- Fomentar la adquisición y el aprendizaje de ambos idiomas a través de un currículo integrado.
- Utilizar el inglés además del español, como vehículo de aprendizaje y de conocimiento en otras áreas/materias curriculares.
- Desarrollar en el alumnado el conocimiento y uso adecuado, tanto de la lengua castellana como de la lengua inglesa, en sus manifestaciones oral y escrita, que permita al alumnado adquirir la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar un conocimiento de la lengua inglesa tanto a nivel oral como escrito de forma natural y desde las primeras etapas escolares, preparándolos para un uso correcto y fluido de la misma, en situaciones cotidianas, al final de la etapa.
- Pasar de forma progresiva a una enseñanza sistemática de lectoescritura en la asignatura de inglés para afrontar con éxito las áreas no lingüísticas y así comprender y asimilar los diferentes conocimientos que en ellas se imparten.
- Lograr el dominio de las destrezas y habilidades que caracterizan el aprendizaje de una lengua: *speaking, listening, writing and reading*.
- Permitir al alumnado conocer desde una edad temprana otras culturas, costumbres e instituciones, que le ayudarán a formarse en un ambiente de tolerancia y solidaridad propias de una sociedad pluricultural, desarrollando un espíritu crítico y fomentando el respeto hacia otras culturas.
- Adaptar el proyecto a nuestra realidad del centro y el entorno próximo.
- Utilizar una metodología que favorezca la enseñanza en lenguas extranjeras.
- Trabajar en equipo con visión de futuro. Entender el trabajo cooperativo como un aspecto fundamental del proyecto.

- Favorecer y crear situaciones comunicativas dentro y fuera del aula.
- Dar respuesta educativa a todo el alumnado, atendiendo a la diversidad.
- Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de la lengua.
- Favorecer intercambios culturales.
- Continuar con la formación del profesorado para favorecer el desarrollo del programa bilingüe en el centro a través de los cursos de formación.

La implantación del Programa Bilingüe en la ESO implica una ampliación del horario lectivo a 32 horas, por lo que dos días a la semana los alumnos entrarán a las 8hrs.

COMPETENCIAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL APRENDIZAJE BILINGÜE.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

ÁREAS / MATERIAS BILINGÜES DEL PROYECTO.

Para poder llevar a cabo este proyecto, consideramos las siguientes áreas para ser impartidas en Lengua Inglesa:

Educación infantil: Crecimiento en armonía, Descubrimiento y exploración del entorno, Comunicación y representación de la realidad y Comunicación y representación de la realidad. Lengua extranjera.

Educación Primaria: Lengua extranjera inglés, Ciencias Naturales y Educación Artística (Plástica y Música).

1 ° ESO: Lengua extranjera inglés, Educación plástica visual y audiovisual, Música y Educación Física.

2 ° ESO: Lengua extranjera inglés, Educación plástica visual y audiovisual, Tecnología y Digitalización y Educación Física.

RECURSOS HUMANOS

ETAPA	PROFESORADO	TITULACIÓN	ÁREA/MATERIA
2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	D^a. Virginia Cernuda Espada sustituta Ángela María Alejo Cumplido	C1	Todas las áreas de forma global.
	D^a. Belén Rupérez Pérez D^a. Tina Louise Nicholls	C1	English Auxiliar de Conversación Lengua Inglesa)
PRIMARIA	D^a. Carmen Diéguez Mora	C1	Natural Science
	D^a. Silvia Criado Núñez	C1	Natural Science, Arts&Crafts
	D^a. Inmaculada Benítez Limón	C1	Natural Science, Arts&Crafts
	D^a. María José Álvarez Moreno-Cid	C1	Music
	D^a. Isabel Jiménez Macho sustituta D^a Marina Gutiérrez Martín	C1	Natural Science, English.
	D^a Tina Louise Nicholls		Auxiliar de Conversación Lengua Inglesa 1º - 4º de Primaria
	D^a Sashane Wilson		Auxiliar de Conversación Lengua Inglesa 5º - 6º de Primaria
ESO	D. José Luis Cespedosa Herrero	C1	Physical Education
	D. José Miguel Ruiz Rubio	C1	Technology & Digitalization
	D^a. Noemí Vallejo Jiménez	C1	Music

Coordinadoras programa bilingüe:

Infantil y Primaria: D^a. María José Álvarez Moreno-Cid

ESO: D^a. Noemí Vallejo Jiménez

RECURSOS MATERIALES

La metodología por la que apuesta nuestro centro es la de una metodología comunicativa que se trabajará en las aulas a través del visionado de vídeos y películas, así como con audios, libros y flashcards, además de la asistencia a obras de teatro representadas en inglés a lo largo del curso académico.

Ambientación de espacios comunes con cartelería explicativa en inglés.

Aulas de desdoble específicas para la lengua inglesa.

Todo esto estará apoyado por el uso regular de las TIC (proyecto iPad 1x1) tanto para motivar al alumnado como para potenciar el uso del idioma más allá del aula.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología debe ser acorde con los objetivos que nos hemos propuesto, por lo que irán a la par con el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y de las competencias interpersonales e interculturales que le ayuden a evolucionar como individuo.

Las bases metodológicas, para las áreas/materias del Programa Bilingüe en las que nos basamos son las siguientes:

- Plantearemos un aprendizaje significativo. Para que el aprendizaje contribuya al desarrollo de los alumnos, es esencial que establezca vínculos entre los aprendizajes previos y los nuevos mediante actividades y tareas (entendiéndose la tarea como la muestra o resultado final de un aprendizaje) con un objetivo claro que se adecue a sus necesidades e intereses, y que asegure la funcionalidad y utilidad de los nuevos aprendizajes.
- Activa y participativa. Presentar actividades en las que los alumnos deben participar activamente, lo que a su vez favorece la capacidad de aprender por sí mismos.
- Un objetivo prioritario de nuestro proyecto es la inmersión en la lengua inglesa.
- La motivación del alumno y la alumna se logra de forma natural al mostrar de forma inmediata la utilidad de los aprendizajes, pero también se atenderá de manera específica utilizando materiales para este propósito.
- Que promueva el trabajo cooperativo. Las relaciones entre iguales están aseguradas en las áreas propuestas y se proporcionarán pautas para la confrontación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la organización de equipos de trabajo, distribución de responsabilidades y tareas, y la ayuda mutua.
- Tendrá en cuenta las capacidades que entran en juego en el aprendizaje. Para ello trabajaremos con especial insistencia la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación de logro, entre otras, así como la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Dirigida al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave. Para ello trabajaremos las habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos y para interpretar el mundo.

- Que atienda a la diversidad. Teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y los niveles de desarrollo madurativo. Dentro de la metodología y del desarrollo curricular de las áreas bilingües se prestará también atención a los alumnos y las alumnas con necesidades específicas desarrollándose medidas de atención a la diversidad.
- Que atienda a la educación en valores. Se trabajarán específicamente los temas transversales relacionados con las temáticas de las áreas/materias.
- Para lograr un buen nivel de competencia es necesario una abundante y natural exposición al idioma. Nos planteamos los aprendizajes de las áreas/materias en lengua inglesa logrando, en los cursos de la Enseñanza Primaria y ESO, un equilibrio entre el aprendizaje del contenido del área/materia y la inmersión en otro idioma comenzando previamente por una introducción progresiva del alumnado del 2º ciclo de educación infantil.
- Utilización de las TIC para favorecer el aprendizaje del alumnado propiciando del uso de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Para evaluar al alumnado en las áreas de la sección bilingüe, se atenderá a los siguientes criterios en cuanto a la lengua inglesa. Además, y, según se incluye en la programación de las distintas áreas/materias, se detallarán los criterios e instrumentos de evaluación específicos de cada área y se concretarán para cada unidad didáctica de la misma. En cuanto a la enseñanza bilingüe son los siguientes:

- En la evaluación del alumnado se promoverá el uso de la lengua para que demuestre lo aprendido a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cuatro destrezas comunicativas. El profesorado prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado evaluando tanto el código oral como el escrito.
- Usar estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, acompañar la comunicación con gestos, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas,

como herramienta de aprendizaje y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.

- Identificar algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
- En cuanto a la evaluación de las áreas/materias no lingüísticas primarán los contenidos propios del área o materia sobre las producciones lingüísticas, por lo que las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado sean tenidas en cuenta en la evaluación del área o materia no lingüística para mejorar los resultados de la evaluación de dicho alumnado.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Con el fin de analizar y valorar el proceso de enseñanza que tiene lugar en el aula y adaptar progresivamente la intervención educativa a las características y necesidades del alumnado, la evaluación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- La consecución de objetivos propuestos.
- La adecuación de los contenidos a la realidad del proyecto.
- El funcionamiento de los recursos materiales y metodológicos.
- El grado de conocimiento de la Lengua Inglesa alcanzado por el alumnado.
- El grado de conocimientos adquiridos por el alumnado en las áreas/materias impartidas en lengua inglesa.
- La organización del aula, el clima de clase y la interacción entre el alumnado, así como la relación entre el profesorado y alumnado.
- La coordinación entre el profesorado implicado en las áreas de la sección bilingüe y primera lengua extranjera (inglés).
- La relación con las familias y la participación de las mismas, en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- La necesidad de enfrentar al alumnado a retos mayores y de elevar el nivel y las expectativas.
- El grado de satisfacción del Proyecto Bilingüe en la comunidad educativa.

Los resultados obtenidos de la evaluación del proceso de enseñanza incidirán en la revisión y adaptación, en su caso, del Proyecto Curricular, de la Programación Didáctica y la Programación de Aula.

A través del grupo de trabajo de bilingüismo se realizarán las modificaciones oportunas que se presentará al plan de mejora del Centro al finalizar el curso, así como la revisión anual de dicho Proyecto de bilingüismo.

ACTUACIONES PREVISTAS CON LAS FAMILIAS

En nuestro centro consideramos que es imprescindible crear una estrecha relación con las familias de nuestro alumnado. Por tanto, será fundamental contar con la colaboración y participación de las familias en nuestra tarea educativa, de tal forma que conozcan, compartan, participen y se sientan parte integrante de este proyecto.